



1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
<b>ESTUDIO DE CASO DE INSTITUCIONES JURÍDICAS II</b>					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
IC907	MIXTA	CURSO - TALLER		3	Básica común obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
2		11	37	48	
Departamento			Academia		
Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho			Estudio de Caso		
Presentación					
<p>La unidad de aprendizaje Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas II, del Plan de Estudios número 25 de la carrera de Abogado, busca integrar saberes de las unidades de aprendizaje impartidas en el primer ciclo de manera horizontal y vertical, a través del estudio de una Institución Jurídica presentada, utilizando un caso o suceso real. Al mismo tiempo, el estudiante desarrolla, entre otras, las habilidades y competencias de la investigación y crítica. A través de un caso que documenta una situación real presente o histórica se busca la comprensión de la institución jurídica, no sólo desde su ámbito jurídico, sino que, a través de diferentes disciplinas, con la finalidad de lograr entender dicha institución, su estructura y su legitimación, así como analizar el papel desempeñado en el caso en estudio. En el segundo ciclo, se estudia a la Persona como institución a través del caso Atala Riffo, y su análisis se dividirá en dos fases: a) Estudio del caso orientada a la formulación de una propuesta relacionada con la institución jurídica. b) Defensa y crítica de la propuesta. Las didácticas a utilizarse acorde al diseño de este curso a través de la iteración del caso son: lectura, multimedia, investigación abierta, entrevistas a especialistas, lecturas dirigidas, investigación dirigida, visitas a instituciones, documentación de saberes, elaboración de esquemas sintéticos o comparativos, deliberación en equipos, discusión en grupo, reflexión, aprendizaje colaborativo, plenaria, exposiciones, ensayo breve, opinión pública y autoevaluación. Un énfasis de este diseño ha estado en la crítica iterativa de las propuestas de los estudiantes.</p>					
Tipos de saberes					
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)		Saber ser (Actitudes y valores)		
Conocimiento y comprensión de la persona como institución jurídica desde un enfoque del interés superior del menor, con una visión multidisciplinaria.	Formación crítica, comprensión multidisciplinar, investigación  De comunicación, innovación y toma de decisiones, uso de tecnologías para el aprendizaje.		Tolerancia, respeto, responsabilidad, identidad, justicia, bien intrínseco del Estado, legalidad, ciudadanía.  Formación crítica, comprensión multidisciplinar, investigación.		



<b>Competencia genérica</b>	<b>Competencia profesional</b>
Desarrollar habilidades de entendimiento y comprensión de la persona como institución jurídica y la realidad actual haciendo énfasis en los factores sociales, culturales, económicos, políticos y filosóficos	Desarrollará competencias para la interpretación y argumentación sobre esta institución desde el Derecho, considerando su evolución histórica y perspectiva de Derecho Comparado con otros países; problematizará el papel de la institución jurídica mediante dos casos a través de la metodología. respecto a los cuales identificará alternativas de solución de problemas con un abordaje empírico de entidades de la institución jurídica.
<b>Saberes previos de la o el estudiante</b>	
Derechos Humanos. Bases de derecho civil, familiar y constitucional.	
<b>Perfil de egreso al que se abona</b>	
Esta unidad de aprendizaje se vincula de forma horizontal y vertical con las asignaturas que se cursan en el segundo ciclo, rescata aprendizajes del primer ciclo y prepara al estudiante para continuar su proceso de formación como abogado, todo ello con la finalidad de acercarlo a la realidad en el campo de su futuro desempeño profesional, mediante los métodos de estudio de caso, estudio de campo y solución de problemas, para que así obtenga un conocimiento adicional al del ámbito jurídico, enriquecido mediante la óptica de la Política, Economía, Sociología y Filosofía, entre otras de las disciplinas vinculadas.	
<b>Perfil deseable de la o el docente</b>	
<b>Formación profesional.</b>	
Abogado o Licenciado en Derecho especialista en Derechos Civil y Familiar.	
<b>Habilidades.</b>	
Procesos de enseñanza aprendizaje, litigio y argumentación jurídica	

<b>2.- Contenidos temáticos</b>	
<b>Contenido</b>	
Caso para análisis a partir de las iteraciones de cada módulo.	
I.	El caso Atala Riffo.
II.	La persona.
III.	Órganos jurisdiccionales en el caso.
IV.	Orígenes de la persona y su relación.
<b>Estrategias generales para impartir la unidad de aprendizaje</b>	



Conceptualización grupal (atributos, fundamentos) de PERSONA como institución Jurídica. Se analizará la institución jurídica de persona desde un enfoque de protección, tanto en forma individual como colectiva, abordando para efectos de este curso el enfoque de la protección del interés superior del menor y otros, que en el campo del derecho puede que estén iniciando, buscando un amplio criterio de comprensión del tema, desde el contexto legal, social, económico y de Derecho Comparado en el que se desarrollan y del rol que juega la sociedad; desde una perspectiva conservadora o una sociedad catalogada dentro de la misma como liberal, y su influencia en la legislación y/o viceversa. Analizando detalladamente cada contexto, creando criterios que repercutan como una vertiente positiva a los casos planteados, con clara y firme visión de análisis crítico, en el cual el alumno forjará a manera personal y grupal, habilidades de investigación, interpretación, argumentación, tomando en cuenta la trascendencia de los Derechos Humanos, valores éticos, morales, profesionales, humanísticos y responsabilidad social.

**Módulo I**

El caso Atala Riffo

- Aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, legales y otros a considerar para la comprensión del caso.
- Legitimación o deslegitimación de las acciones de las personas desde perspectivas no jurídicas.
- El papel ideal conforme a su legitimación y el papel real de las personas en los hechos.
- Actores diversos de las personas.
- Implicaciones e impactos del papel de la persona en el caso.

**Competencia Específica**

Análisis comparativo de las teorías de los casos.

**Tipos de saberes**

Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
Atributos y fundamentos como Institución Jurídica.	1. Generar la discusión mediante argumentos sustentados teórica y empíricamente sobre casos reales.  2. Búsqueda de información.  3. Pensamiento crítico y propositivo.	Respeto y tolerancia.  Compromiso con la verdad y la justicia

**Módulo II**

La persona.

- Estructura de las personas como punto de partida del análisis del papel desempeñado en el caso.
- Las personas como institución jurídica.



<ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona y su fundamentación jurídica</li> <li>• Elementos de las Personas.</li> <li>• Características, atributos y funciones de las Personas; comprensión para la argumentación y crítica del papel de las Personas en los sucesos que debe atenderse al interés superior del menor.</li> </ul>		
<b>Competencia Específica</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el origen y evolución de la <i>persona</i> hasta la actual interpretación por los sistemas jurídicos contemporáneos.</li> <li>• Integrar el conocimiento que aportan las unidades de aprendizaje precedentes para la comprensión de la <i>persona</i>.</li> </ul>		
<b>Tipos de saberes</b>		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<p>Analizar el concepto de la persona</p> <p>Profundizar sobre su origen</p> <p>Identificar el impacto que tiene en nuestros días el concepto de la persona.</p>	<p>Generar la discusión mediante argumentos sustentados teórica y empíricamente sobre casos reales.</p> <p>1. Búsqueda de información.</p> <p>2. Expresión oral y escrita.</p> <p>3. Flexibilidad y espontaneidad.</p>	<p>Respeto y tolerancia</p> <p>2.- El respeto a la persona y a sus derechos humanos.</p> <p>3. Respeto por la justicia, la paz, la igualdad y la libertad como derechos fundamentales.</p> <p>4. Humanismo</p>
<b>Módulo III</b>		
<p>Órganos jurisdiccionales en el caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos jurisdiccionales y las resoluciones de la CIDH en el caso.</li> </ul>		
<b>Competencia Específica</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La facultad de atracción y los órganos jurisdiccionales en el caso.</li> <li>• Análisis y vinculación del caso desde el derecho comparado.</li> <li>• Las Personas en el Derecho Internacional.</li> <li>• Sistemas jurídicos contemporáneos.</li> <li>• Las resoluciones de la CIDH en el caso Atala Riffo</li> <li>• El interés superior del menor desde el derecho internacional.</li> </ul>		
<b>Tipos de saberes</b>		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el concepto de Derechos Humanos.</li> <li>• Identificar la evolución de los derechos humanos.</li> <li>• Profundizar en las bases normativas nacionales e internacionales de los derechos humanos y de la dignidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar la discusión mediante argumentos sustentados teórica y empíricamente sobre casos reales.</li> <li>• Búsqueda de información.</li> <li>• Desarrolla el Pensamiento crítico.</li> <li>• Expresión oral y escrita.</li> <li>• Flexibilidad y espontaneidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y solidaridad</li> <li>• Promotor y gestor de la protección de los derechos humanos.</li> <li>• Impulsor de la justicia, la paz, la igualdad y la libertad como derechos fundamentales.</li> </ul>
<b>Módulo IV</b>		
Orígenes de la persona y su relación.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de saberes sobre el origen de las Personas para la comprensión del deber.</li> <li>• Recapitulación desde los contenidos de otras asignaturas para comprender los orígenes de las Personas y su relación con el Derecho; Teoría de los Derechos Humanos, Teoría de las Estructuras Políticas y de Gobierno, Teoría General del Proceso, Derecho Civil I, Sistemas Jurídicos Contemporáneos, Lengua Extranjera II.</li> </ul>		
<b>Competencia Específica</b>		
Conocer las etapas de los procesos nacionales e internacionales que existen para la protección de los derechos humanos.		
<b>Tipos de saberes</b>		
Saber (Conocimientos)	Saber hacer (Habilidades)	Saber ser (Actitudes y valores)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer os sistemas de protección de los derechos humanos</li> <li>• Abundar sobre los mecanismos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el trabajo en equipo.</li> <li>• Búsqueda y sistematización de la información.</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul> <p>Disciplina y orden</p>	<p>Respeto y solidaridad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promotor y gestor de la protección de los derechos humanos.</li> <li>• Impulsor de la justicia, la paz, la igualdad y la libertad como derechos fundamentales.</li> </ul>



<p>protección de los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar el proceso nacional e internacional para la defensa de los derechos humanos.</li> <li>Conocer las fuentes de la interpretación y argumentación con perspectiva en derechos humanos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso para proponer alternativas de solución</li> <li>Espíritu de servicio</li> </ul>		
Bibliografía básica				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Ficha técnica: Atala Riffo y Niñas Vs Chile.	Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 3.0 Unported.	<b>2014</b>	<a href="http://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nld_Ficha=196&amp;lang=es">http://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?nld_Ficha=196&amp;lang=es</a>
Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Ficha técnica: Atala Riffo y Niñas Vs Chile.	Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-	<b>2014</b>	<a href="http://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/Atala_Riffo.pdf">http://www.corteidh.or.cr/tablas/fichas/Atala_Riffo.pdf</a>





Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Caso Atala Riffo y niñas vs. Chile sentencia de 24 de febrero de 2012 (fondo, reparaciones y costas).	CIDH	2012	<a href="http://corteidh.or.cr/docs/caspdfos/articulos/seriec_239_esp">http://corteidh.or.cr/docs/caspdfos/articulos/seriec_239_esp</a> .
Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Audiencia Pública Caso Atala Riffo e hijas Vs Chile. Parte 1.	CIDH	2011	<a href="https://vimeo.com/28419494">https://vimeo.com/28419494</a>
Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Audiencia Pública Caso Atala Riffo e hijas Vs Chile. Parte 3.	CIDH	2011	<a href="https://vimeo.com/28419567">https://vimeo.com/28419567</a>
Diario Constitucional por Miriam Henríquez	Las claves de la sentencia "Atala Riffo y Niñas Vs. Chile".	Diario Constitucional por Miriam Henríquez.	2012	<a href="http://www.diarioconstitucional.cl/articulos/las-claves-de-la-sentencia-atala-riffo-y-ninas-vs-chile/">http://www.diarioconstitucional.cl/articulos/las-claves-de-la-sentencia-atala-riffo-y-ninas-vs-chile/</a>
Editorial Sentiido por Juliana Martínez	Karen Atala, un excelente regalo para todas las mujeres en su día.	Editorial sentiido	2014	<a href="https://sentiido.com/karen-atala-un-excelente-regalo-para-todas-las-mujeres-en-su-dia/">https://sentiido.com/karen-atala-un-excelente-regalo-para-todas-las-mujeres-en-su-dia/</a>

**Bibliografía complementaria**

Castillo, F.	Pareja gay registra a bebé en Yucatán.	Excélsior	2015	
Castrillón, L.	Solo amparaba, una pareja homosexual logró registrar a su hijo.	Animal político	2015	
Rodríguez, Y.	Niegan registro a pareja gay en Mérida.	El Universal	2015	
Santana, R.	Pareja gay logra registrar a su hijo en Yucatán.	Proceso	2015	



Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Primera Sala analizará amparo sobre si una pareja del mismo sexo puede registrar a un menor nacido mediante técnicas de reproducción asistida, como hijo suyo.	SCJN	2017	<a href="http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=4616">http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=4616</a>
---	--	------	------	---

### 3.-Evaluación

#### Criterios de Evaluación (% por criterio)

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación	Avances de registro (Sábana)	TOTAL
E-1 "Sábana" de documentación	10%	0%	10%
E-2 Dibujo de ejecución	4%	2%	6%
E-3 Esquema de grupos interesados (Stakeholders)	4%	2%	6%
E-5 Análisis FODA	4%	2%	6%
E-6 Exposición Facultad de Atracción	12%	2%	14%
E-7 Reporte de lectura Sentencia CIDH	8%	3%	11%
E-8 Propuesta final	10%	2%	12%
E-9 Ensayo y otro producto final	20%	0%	20%
E-10 Publicación del Proyecto	10%	0%	10%
Otras actividades	5%	0%	5%
<b>Total</b>	<b>85%</b>	<b>15%</b>	<b>100%</b>

### 4.-Acreditación

### 5.- Participantes en la elaboración

FRANCISCO JAVIER ANGUIANO CASTILLO	
Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez	





**UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA**  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ**  
División de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas  
Departamento de Justicia Alternativa,  
Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho

<b>6.- Fecha de elaboración</b>	